



**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO EN PROYECTO (MECES 1 - TCP5) PARA SU INCORPORACIÓN EN EL PROYECTO “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR DE LOS PECES EN PUNTOS CRÍTICOS DEL CULTIVO ACUÍCOLA (PISCIBIEN)”, CONCEDIDO A LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación de un Técnico en proyecto (TCP5) para su incorporación al proyecto “Desarrollo e implementación de estrategias innovadoras para la mejora del bienestar de los peces en puntos críticos del cultivo acuícola (PISCIBIEN)”, concedido a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria según Resolución de la Secretaría General del Pesca

### **CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 28 de noviembre de 2022, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 5 de diciembre de 2022, el número de personas presentadas ha sido 4.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales reclamaciones al baremo provisional de méritos, habiéndose recibido una alegación, que se ha tenido en consideración y ha sido valorada en el presente listado.

La Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación del aspirante que ha obtenido la mayor puntuación (Anexo II), sin que sea preciso conceder o realizar entrevista.

Asimismo, la Comisión de Selección ha acordado no proponer la creación de una lista de reserva para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos o no superación del período de prueba de los aspirantes inicialmente designados, así como para futuras sustituciones por enfermedad, maternidad/paternidad, etc.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



### **ANEXO I: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Formación complementaria</b>	<b>Idiomas</b>	<b>Otros méritos</b>	<b>TOTAL</b>
788207**R	0	0	0	0	<b>0</b>
541622**Y	0,9	0	0	0	<b>0,9</b>

### **ANEXO II: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>
541622**Y